



## REGISTRO DE INTERESES DE BIENES PATRIMONIALES Y PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES

APELLIDOS Y NOMBRE:

MARTINEZ AMMANZ, FCO. JAVIER

CARGO

CONCEJAL

TIPO DE DECLARACIÓN. Marque con una X el recuadro que proceda

- Inicial (previo a la toma de posesión)  X  
 Anual  
 Final (por cese en el cargo o finalización del mandato)  
 Modificación (por modificación de las circunstancias)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Ley 9/1991, de 22 de marzo, así como en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento, modificado por Decreto de Alcaldía de 22 de abril de 2013, el/la Concejala/a cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula a continuación declaración de sus bienes patrimoniales y participación en sociedades, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos que expone son rigurosamente ciertos.

### 1. PATRIMONIO INMOBILIARIO

Clase <sup>1</sup>	Derecho <sup>2</sup>	Tipo de finca <sup>3</sup> y término municipal	% de participación	Fecha de adquisición	Valor catastral
U	P	VIVIENDA MIRANDA DE EBRO		2017	
U	P	PLAZA GAMASE MIRANDA DE EBRO		2017	

<sup>1</sup> Clase de bien: R: Rústico; U: Urbano.

<sup>2</sup> Tipo de derecho: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; U: Usufructo o derecho real de uso y disfrute; M: Multipropiedad o fórmulas... similares; C: Concesión administrativa.

<sup>3</sup> Tipo de finca: Vivienda; Local comercial; Garaje; Solar, u otros.



## 2. PATRIMONIO MOBILIARIO

2.1. Acciones y participaciones en sociedades (sociedades en que participa y porcentaje)

Entidad	Porcentaje	Valor

2.2. Sociedades participadas por las sociedades referenciadas en el punto anterior:

Nombre de la participante	Nombre de la participada

2.3. Saldo en cuentas bancarias:

Entidad	Porcentaje	Valor
BANCO SABADELL	100% GANANCIAL	51.332,96€
KUTXABANK	100% GANANCIAL	15.209,02€

2.4. Acciones y participaciones en sociedades e instituciones de inversión colectiva, deuda pública, obligaciones y bonos:

Entidad	Porcentaje	Valor



2.5. Seguros de vida y planes de pensiones:

Entidad	Valor
MUTUALIDAD ABOGACIA, PLAN PENSIONES	12.043,84 €.
MUTUALIDAD ABOGACIA, SEGURO VIDA	50.000 €

2.6. Muebles, cuadros y objetos artísticos de especial valor:

Características	Valor estimado

2.7. Vehículos:

Clase	Marca y modelo	Año de matriculación
AUTOMOVIL	SEAT LEON	2008

3. CARGAS

Entidad acreedora	Valor
KUTXABANK HIPOTECA	123.492,88 €



4. RESULTADO DE LA ÚLTIMA LIQUIDACIÓN PRESENTADA DE LOS SIGUIENTES IMPUESTOS

Impuesto	Importe liquidación
I.R.P.F.	4152,03
Patrimonio	
Sociedades	

Miranda de Ebro a 8 de JUNIO de 20 23

EL/LA CONCEJAL/A

Ante mí:  
EL SECRETARIO GENERAL

*Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el Fichero: "Registro de Intereses sobre bienes patrimoniales de los miembros de la Corporación del Ayuntamiento de Miranda de Ebro", cuya finalidad es conocer los datos sobre el patrimonio de los miembros de la Corporación, de conformidad con el artículo 75.7 de la Ley 7/1985. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por los motivos indicados en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos, presentando la solicitud en el Registro General. Los datos podrán ser publicados en la página Web del Ayuntamiento, así como cedidos a aquellas personas que lo soliciten.*



## REGISTRO DE INTERESES SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES

APELLIDOS Y NOMBRE:

MARTINEZ ARMANZ, FCO. JAULÉN

CARGO

CONCESAL

TIPO DE DECLARACIÓN. Marque con una X el recuadro que proceda

Inicial (previo a la toma de posesión)

Anual

Final (por cese en el cargo o finalización del mandato)

Modificación (por modificación de las circunstancias)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Ley 9/1991, de 22 de marzo, así como en el artículo 14 del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento, modificado por Decreto de Alcaldía de 22 de abril de 2013, el/la Concej/a cuyos datos de identidad arriba se consignan, formula a continuación declaración sobre causas de posible compatibilidad y actividades, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos que expone son rigurosamente ciertos.

1.- SUPUESTOS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD



2. TRABAJO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ORGANISMOS, ENTIDADES, EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD

CARGO O CATEGORÍA

3. ACTIVIDADES Y OCUPACIONES MERCANTILES O INDUSTRIALES

4. EJERCICIO DE PROFESIONES LIBERALES

COLEGIO PROFESIONAL AL QUE PERTENECE

DIRECCIÓN DEL DESPACHO, CONSULTA, GABINETE O ESTUDIO

NÚMERO DE COLEGIADO

ABOGADOS DE BURGOS

C/ROSA DE FERRUCANIL  
Nº37 BIS OFICINA E



5. OTRAS ACTIVIDADES

Miranda de Ebro a 7 de JUNIO de 2023

EL/LA CONCEJAL/A

Ante mí:  
EL SECRETARIO GENERAL

*Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el Fichero: "Registro de Intereses sobre causas de posible incompatibilidad y actividades de los miembros de la Corporación del Ayuntamiento de Miranda de Ebro", cuya finalidad es conocer las causas de posible incompatibilidad y actividades de los miembros de la Corporación, de conformidad con el artículo 75.7 de la Ley 7/1985. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por los motivos indicados en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos, presentando la solicitud en el Registro General. Los datos podrán ser publicados en la página Web del Ayuntamiento, así como cedidos a aquellas personas que lo soliciten.*